

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
017	01	MAY	2024	4:13 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Instalación de sesiones ordinarias mayo de 2024

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones ordinarias de mayo de 2024 a cargo del señor Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el sacerdote Nelson.

3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entona el himno de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por UNANIMIDAD.

5. Instalación de sesiones ordinarias de mayo de 2024 a cargo del señor Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, SALUDA Y DICE... El 09 de abril de 2024, además de ser una fecha trascendental para la República, marca nuestros primeros 100 días al frente del gobierno municipal. En esta ocasión, presentamos nuestro plan de acción y lo que hemos logrado en estos 100 días de arduo trabajo por Santa Rosa de Osos. Han sido días de esfuerzo incansable, en los que hemos afrontado múltiples desafíos y nos hemos dedicado a resolver problemas urgentes, devolviendo la normalidad a nuestra comunidad. En este breve pero intenso período, hemos llevado a cabo obras importantes para el municipio.

En educación, 5527 estudiantes almuerzan en sus escuelas diariamente, repartimos 1400 kits escolares y 711 niños usan transporte escolar, incluyendo 185 tiquetes universitarios. Intervenimos 14 escuelas que enfrentaban problemas como falta de agua, energía o infraestructura. Hemos trabajado para adecuar las escuelas y a los estudiantes al año escolar.

Sin embargo, hay un atraso enorme en infraestructura y compromisos pendientes. Estamos comenzando y he querido que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) compre productos a campesinos de Santa Rosa. Pero, debido a las exigencias del departamento y MANA, no ha sido posible. La gobernación de Antioquia está desfinanciada y la fábrica de licores en déficit.

La Casa del Maestro es una de las pocas iniciativas en Colombia que dedica un espacio específico al magisterio. En Santa Rosa, tenemos 320 profesores, y la Casa del Maestro se ha convertido en un centro de discusión y encuentro permanente para tratar temas educativos en primaria y secundaria.

En cultura, hemos impulsado las Escuelas Populares de Arte, que han tenido gran aceptación, como el curso de piano con 120 inscritos. Planeamos ofrecer programas en las siete artes, con acceso para todas las edades, fortaleciendo nuestra identidad cultural.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También nos reunimos con el ministro de las TIC, quien prometió regalar 2000 computadores para el segundo semestre de este año. Actualmente, contamos con 6.250 estudiantes en Santa Rosa, y durante la campaña prometimos dispositivos para introducirlos en el mundo de la tecnología.

Hoy tengo que agradecer a la población de Santa Rosa por su confianza en la alcaldía. Gracias al recaudo del impuesto, logramos intervenir el muro en Arenales, que estaba en riesgo por la penetración de agua, afectando la cripta de la basílica, un icono religioso para los santarrosanos.

En la Avenida Crespo, aunque no había sido intervenida antes, finalizamos los trabajos necesarios y comenzaremos la pavimentación en unos días. Lamentablemente, los fondos provenientes de regalías fueron suspendidos por sanciones, pero confiamos en normalizar la situación en unos 20 días.

En vías terciarias, hemos arreglado más de 100 km en tres o cuatro meses. El Concejo Municipal aprobó un crédito para adquirir maquinaria pesada, con un costo aproximado de 1,900,000,000 (mil novecientos millones de pesos), que será financiado con FINDETER o el IDEA.

Uno de los grandes retos en la agricultura es eliminar la intermediación para que los campesinos puedan beneficiarse directamente y asegurar precios justos. Estamos trabajando en proyectos que reactivarán la producción agropecuaria de forma significativa.

Hemos gestionado la producción de quesos madurados y presentado un proyecto de mejoramiento de 300 viviendas, pero enfrentamos dificultades con el gobierno nacional. También estamos avanzando en la remodelación del parque municipal, un proyecto de 5000 millones de pesos que embellecerá nuestra ciudad y la convertirá en un centro turístico y ecológico.

Tenemos otro proyecto importante: convertir los 1475 tanques de enfriamiento de leche para que funcionen con energía solar, reduciendo los costos para los agricultores. Aunque el proyecto ha recibido apoyo, aún no hemos asegurado financiamiento.

Además, estamos promoviendo el cultivo de cítricos, con 50,000 semillas de limón Tahití. Este proyecto complementará el café y la caña, generando ingresos importantes para los campesinos en pocos años.

Hemos avanzado también en el mejoramiento de escuelas y unidades deportivas. Declaramos a Hoyorrico como centro gastronómico de Antioquia, movilizándolo más

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de 140 millones de pesos en un fin de semana, beneficiando a 40 familias. Planeamos replicar esta experiencia en Playa Larga, donde las familias no tienen acueducto.

Desde el inicio, trabajamos de la mano con las juntas de acción comunal, recorriendo el municipio para implementar nuestro plan de acción, visitando veredas mensualmente. Presentamos proyectos al Concejo Municipal y hemos avanzado en el plan de desarrollo basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, integrando los 17 ODS a nuestra realidad local.

Somos conscientes de los grandes desafíos globales que enfrentamos, y por eso, nuestro plan de desarrollo, “Renace la Esperanza 2024-2027”, se enfoca en el desarrollo humano integral y sostenible. Santa Rosa es un territorio con una historia rica, y tenemos una oportunidad para superar divisiones, avanzar hacia un desarrollo sostenible y construir una sociedad resiliente.

Declaramos oficialmente instaladas las sesiones del honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos para mayo de 2024.

6. Propositiones y varios.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Es el momento de agradecer la intervención que se está realizando en las vías del Hato, Santa Bárbara, La Mina, Guanacas y la que esperamos se lleve a cabo entre Santa Bárbara y Guanaquitas, así como Santa Bárbara y San José.

En días pasados manifesté mi inconformidad con uno de los operarios de una volqueta que no estaba cumpliendo con su labor. Creo que ya se han tomado las medidas correspondientes, pero señor alcalde, la comunidad y yo sabemos las deficiencias que presenta esa vía en varios tramos, siempre que se hace mantenimiento con motoniveladora y vibro, hay muchas zonas que nos generan dificultades. Le envié fotografías del estado de la vía; sé que lo que está bien hecho se debe publicar, pero definitivamente lo que está mal también debe hacerse saber. Esto ha afectado el transporte de la ruta escolar.

La comunidad está dispuesta a colaborar en el mantenimiento de la vía, agradezco la voluntad que usted y los secretarios tienen para trabajar, me pongo a su disposición para gestionar y asegurar que los recursos que se invierten en estas vías se utilicen de manera eficiente, evitando así los riesgos actuales y estoy seguro de que la comunidad también estaría dispuesta a colaborar con nosotros para solucionar esta problemática.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Quisiera hacer una observación respecto al inventario de vías de Santa Rosa. No son 400 km, estoy casi seguro de que superan los 600 km. Estos inventarios deben actualizarse para proyectar correctamente el mantenimiento de las vías y establecer contratos bien definidos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Somos un municipio atrasado en infraestructura y tecnología, tanto en la educación como en la movilidad. Es necesario impulsar muchos proyectos para el mejoramiento de Santa Rosa de Osos. Debemos trabajar por el desarrollo de nuestra comunidad, ya que somos la esperanza de los santarrosanos. Ellos han depositado su confianza en nosotros y es por ellos que debe

Desde que el doctor Bernardo ganó la alcaldía, empezó a trabajar desde la semana siguiente para cumplir con su mandato y buscar recursos. El doctor Bernardo comprende y considera las necesidades de Santa Rosa de Osos, y debemos trabajar para atender a cada una de ellas o, al menos, avanzar en su resolución.

Quisiera que, más adelante, se nos aclare el estado del acueducto y alcantarillado del corregimiento de Aragón, es importante que tanto nosotros como la comunidad tengamos claridad.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Agradezco al doctor Bernardo y a sus secretarios por la entrega de su plan de desarrollo. Deseo manifestar la gran expectativa que tengo de leerlo y estudiarlo con detalle, especialmente en lo que respecta al beneficio de nuestra comunidad y, en particular, a la protección y bienestar animal. Espero que este aspecto haya sido incluido en el plan.

Más que nadie, he vivido junto con otras personas la gran falla que tiene el municipio en este ámbito, y la indiferencia nos está perjudicando. Agradezco a los establecimientos que ayudan a los perritos en situación de calle dándoles alimento, y considero que sería oportuno apoyar a estos establecimientos, al menos con suministro de alimentos, para que puedan seguir ayudando a estos animalitos.

Conozco a varias personas que colaboran y realmente queremos sentir el apoyo de la Secretaría Agropecuaria hacia estas personas de nuestra comunidad que alimentan a los animalitos. A quienes se quejan de que estos animalitos se encuentran en los establecimientos, los invito a ser más amables, compasivos y empáticos con estos seres sintientes. Espero que, con la ayuda de nuestro alcalde, podamos gestionar un centro de ayuda para estos animalitos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Agradezco al señor alcalde el acompañamiento que hemos tenido por parte de la policía en el municipio de Santa Rosa de Osos. Nos sentimos respaldados en el tema de seguridad pero en esta ocasión, me gustaría que la gente dejara de especular sobre los incidentes que han ocurrido.

Tengo una inquietud que la gente ha manifestado respecto al motivo por el cual no se ha realizado el cerramiento de la escuela María Auxiliadora. La problemática en esta área va en crecimiento, y el microtráfico ha comenzado a fluir nuevamente en las inmediaciones de la escuela.

Entiendo que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) es un desafío, pero sería maravilloso que todos los niños de Santa Rosa pudieran recibir una doble ración de alimentos en las escuelas y que todos estuvieran satisfechos. Ojalá se pudiera gestionar esta iniciativa.

También quiero expresar mi profundo agradecimiento a los secretarios que han demostrado una notable diligencia en su gestión. Su compromiso y dedicación han sido fundamentales para avanzar en los proyectos y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Su capacidad para responder con prontitud a las necesidades de la comunidad y su disposición para trabajar en colaboración han hecho una diferencia significativa en nuestro municipio, su labor no pasa desapercibida y merece ser reconocida y valorada por todos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... A nombre de Merca-Sueño, quiero expresar mis más sinceras felicitaciones y agradecimientos a la Secretaría de Agricultura y a todo su equipo de trabajo, valoramos enormemente el esfuerzo y el acompañamiento que nos brindan cada 15 días desde las 07:00 a.m. Agradecemos sinceramente su dedicación y entusiasmo en apoyarnos, así como sus ideas innovadoras, su constante acompañamiento y las capacitaciones que nos han proporcionado.

Estas iniciativas no solo nos educan en cómo trabajar por el cuidado y la protección del medio ambiente, sino que también han sido de gran ayuda para los campesinos de nuestra comunidad. Todo este compromiso y apoyo son altamente valorados por nosotros, y hemos visto claramente la diferencia positiva que han generado en estos procesos.

También me gustaría destacar la importancia de considerar el daño que las vías sufren después de la temporada de lluvias. Es crucial priorizar la atención hacia estas vías que se deterioran, así como mantener una buena comunicación con nuestros líderes campesinos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Quisiera hacer un llamado especial a la Secretaría de Planeación y también a Espacio Público ya que hace dos meses, la demolición de la construcción en la esquina de El Carangal ha dejado a los transeúntes en una situación de alto riesgo, ya que no hay un camino seguro para transitar por allí. Es fundamental que se rehabilite adecuadamente los andenes, pues es imprescindible respetar los espacios destinados a los peatones.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, Y DICE... Quiero destacar un incidente preocupante ocurrido la semana pasada en el barrio El Portal, donde lamentablemente se envenenaron dos perritos pertenecientes al mismo dueño. Hago un llamado urgente a nuestra comunidad: si tienen mascotas, por favor cuídenlas y no las dejen desatendidas en la calle. Si deciden sacarlas, es fundamental que se hagan responsables de los desechos que estas generen.

Como concejal, me enfrento a un desafío considerable al intentar abordar todos los riesgos de muerte y maltrato que enfrentan los animales en Santa Rosa de Osos. La solución a este problema pasa, en primer lugar, por la responsabilidad de los dueños de estas mascotas. Además, insto a la comunidad a estar atenta y reportar a quienes amenacen y pongan en riesgo a nuestros animales.

Hay varios casos de maltrato animal en nuestro municipio, y ya dispongo de las direcciones pertinentes para que el policía ambiental, aunque lamentablemente escasea en Santa Rosa de Osos, pueda realizar visitas de inspección. Lamentablemente, no siento el respaldo adecuado de las autoridades competentes en este asunto.

Por lo tanto, quiero preguntar a la Secretaría de Agropecuaria qué acompañamiento puede brindar a todas las personas que tienen información sobre casos de maltrato animal en diversas viviendas del municipio. Necesitamos acciones concretas y colaboración para proteger a nuestras mascotas y asegurar su bienestar.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, Y DICE... Respecto a la inquietud sobre Aragón, quisiera informarles que este proyecto de acueducto y alcantarillado se gestó como parte de un acuerdo con AAS SA, nuestro operador. Sin embargo, enfrentamos varios desafíos significativos; en primer lugar, existe un problema jurídico fundamental: el acuerdo se realizó mediante una modificación del contrato principal de concesión, destinado originalmente para la zona urbana de Santa Rosa de Osos. Esta extensión a Aragón contraviene claramente el alcance original del contrato, lo cual plantea serias dudas sobre su legalidad. A pesar de esto, aún no hemos llevado este asunto a instancias legales como la Procuraduría o la Fiscalía.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Además, enfrentamos problemas económicos significativos: AAS SA nos ha estado cobrando un sobreprecio de 1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS) debido a que los precios acordados se basan en cifras del año 2022, las cuales requieren actualización urgente. Aunque hemos explorado opciones para renegociar bajo diferentes figuras jurídicas, la realidad financiera del municipio no nos permite asumir este costo adicional.

Otro desafío importante ha sido de diseño: los planos originales presentaron deficiencias significativas, especialmente en la planta de tratamiento, que ha requerido replanteamientos extensivos.

Asimismo, la cuestión de la fuente de agua también representa un obstáculo crítico. El área identificada para la captación está hipotecada y bajo propiedad del Banco de Colombia, lo cual complica severamente su disponibilidad para el proyecto.

Finalmente, surgió un problema con las franjas de terreno destinadas para la instalación de tuberías. La falta de acuerdo previo con los propietarios ha llevado a situaciones donde algunos solicitan hasta 40 millones de pesos por la cesión de sus tierras.

Existían razones válidas para que AAS SA se retirara y motivos justificados para que el municipio retomara el control. Como he expresado en varios medios de comunicación, a partir del 16 de mayo, un nuevo contratista asumirá este proyecto bajo las condiciones previas sin ajuste de precios, este cambio se realizará con otra empresa bajo los términos originales del contrato.

Tengo una regla personal, casi moral y ética: nunca llevaré a nadie a la fiscalía, y menos si es de Santa Rosa. No se puede administrar un municipio con la vista puesta en el pasado; a uno lo eligen para resolver problemas, no para generarlos. Lo de las regalías me dolió porque frena muchos proyectos que tenemos en mente, pero estoy seguro de que en 15 o 20 días solucionaremos ese problema de rendir informes y revisar las cuentas bancarias.

Vamos por buen camino. El proyecto en Aragón se llevará a cabo, comenzaremos el 16 de mayo con dos frentes de trabajo, lo agilizaremos y espero que en diciembre ya podamos caminar por las calles pavimentadas en Aragón.

Estamos avanzando en proyectos que estaban retrasados, como la construcción de la escuela del Hato y el puente sobre la quebrada El Cedro, cuya planificación ya está en marcha. Hemos estado atentos a las necesidades de las regiones y apenas estamos organizándonos y presentando al concejo el plan de desarrollo. En tan poco tiempo, hemos logrado importantes avances.

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto al orden público, el comando superior de las FARC visitó la zona sin notificar a la alcaldía, la policía ni el ejército, ya que no están obligados a hacerlo y pueden moverse libremente por el país. Es crucial que ustedes se comuniquen con los dirigentes de la asocomunal de Santa Rosa de Osos para obtener detalles sobre esta reunión. Personalmente, he declarado públicamente mi oposición a intermediarios, ilegales o legales con antecedentes oscuros, para la obtención de proyectos; estos no son bienvenidos aquí.

Sé que hay presencia de estos intermediarios, pero estamos vigilantes. Santa Rosa de Osos nunca ha tenido tanta fuerza de seguridad como ahora: contamos con 18 personas permanentes del Gaula, el apoyo del ejército con 25 soldados en las veredas y próximamente tendremos 10 policías bachilleres reforzando la seguridad local. Además, tenemos el respaldo de cuerpos de inteligencia de la SIJIN y el CTI, con más de 10 personas dedicadas a esta labor.

Santa Rosa de Osos ha mejorado significativamente en términos de seguridad. Estamos conteniendo la actividad delictiva mediante requisas constantes y ya hemos identificado varias casas relacionadas con actividades ilícitas. Esta semana comenzaremos con el proceso de expropiación de una casa en Aragón donde se vendía droga.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:30 p.m. el 01 de mayo de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 02 de mayo de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

	
JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ Presidente Concejo Municipal	CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA Secretaria General Concejo Municipal